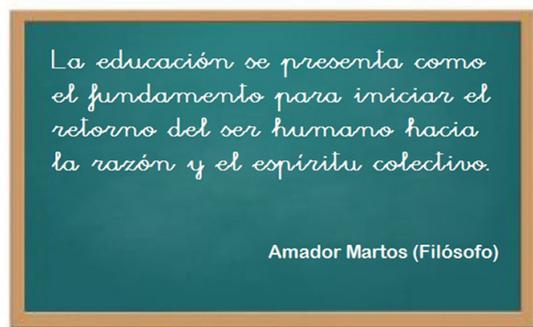




10 PROPUESTAS EDUCATIVAS: DEL PARADIGMA NARRATIVO-CONTEMPLATIVO AL PARADIGMA DIALÓGICO-PARTICIPATIVO

Publicado 14/02/2016 23:30:24 | LA EDUCACIÓN TRANSACCIONAL



Un artículo de Amador Martos García, promotor de la plataforma reivindicativa **POR UNA EDUCACIÓN INDEPENDIENTE DEL PODER POLÍTICO**.

Es indudable que la educación se halla en tránsito hacia un **nuevo paradigma educativo**, que estamos inmersos en una **burbuja de la innovación educativa** y, por ende, que es necesaria una **nueva educación para un nuevo mundo**.

En este artículo vamos ahondar en los **fundamentos de ese nuevo paradigma educativo** de la mano de Mariano Martín Gordillo a través de su obra **Ciencia, tecnología y participación ciudadana**, en cuyo capítulo tres argumenta el tránsito desde el paradigma narrativo-contemplativo al paradigma dialógico-participativo. En dicho sentido, Mariano Martín Gordillo hace 10 propuestas educativas que reproducimos a continuación:

1 - La organización de las instituciones escolares debería propiciar la generación de espacios participativos y democráticos. Dificilmente la escuela puede educar para la vida democrática si su organización interna no está pensada para favorecer la participación

cotidiana de todos. La democracia no es un contenido para ser tratado solo en el aula con la puerta cerrada. Es algo que se aprende, si preside realmente la convivencia cotidiana de las instituciones educativas.

2 - Los currículos prescritos deberían ser flexibles y favorecer la creatividad de quienes han de desarrollarlos. Una norma que prescribe todo, ahoga las posibilidades de ser apropiada y desarrollada por los principales responsables del currículo en las aulas, los docentes. Frente al tecnicismo normativo con pretensiones de exhaustividad, es más deseable una visión del diseño curricular que sugiera y oriente a los docentes, pero les deje libertad para hacerse responsables de su desarrollo efectivo. Por otra parte, la creación de materias orientadas a la educación ciudadana y al aprendizaje de la participación en ciencia y tecnología resulta especialmente recomendable. Como también lo es que su presencia en los currículos cuente con tiempos y recursos adecuados y esté garantizada cierta continuidad en las distintas etapas y niveles.

3 - Debería transformarse la interacción y la comunicación en las aulas para superar las inercias propias de la disciplina de las disciplinas. El orden no consiste en que las mesas estén ordenadas en filas. La atención no se consigue por el silencio. El trabajo tenaz no es incompatible con la cooperación en equipos. Las respuestas de quien enseña no agotan las preguntas de quien aprende. Ideas tan obvias en la vida social han de ser recordadas para la organización de las actividades de enseñanza y aprendizaje en las aulas, porque las inercias heredadas del modo en que se aprendió, tienden a perpetuarse al organizar el modo en que se enseña.

4 - Evaluar debería ser mucho más que calificar a los alumnos. El valor de uso de la evaluación no ha de reducirse a su valor de cambio vinculado con la acreditación. Los objetos evaluables en educación no son solo los alumnos, ni los sujetos evaluadores sus profesores. Si evaluar es valorar lo que se hace, conviene ampliar los elementos evaluados en los sistemas educativos y favorecer también la diversificación de los participantes en los procesos evaluadores.

5 - La formación docente debería estar orientada a propiciar el desarrollo de culturas profesionales consolidadas. Tanto la formación inicial, donde la densidad cultural de partida y la capacitación pedagógica no deben ser descuidadas en los futuros docentes, como la formación continua de los docentes en activo son aspectos que deben ser fortalecidos con iniciativas que consoliden una cultura profesional en la que la responsabilidad y la autonomía sean compatibles con una nítida apuesta por el trabajo cooperativo.

6 - La promoción y difusión de experiencias y materiales didácticos debería ser una prioridad para el apoyo a los procesos de enseñanza. Los docentes diseñan, experimentan y desarrollan propuestas didácticas de gran interés y pertinencia, pero no siempre se difunden ni se comparten. La ausencia de apoyos institucionales al desarrollo curricular por los docentes y de una cultura profesional con condiciones que favorezcan la cooperación cotidiana, hace que muchas experiencias valiosas no sean aprovechadas en lo que merecen. Los expertos en el desarrollo curricular son y deben ser los propios docentes; por eso deben contar con apoyo para experimentar y difundir sus mejores iniciativas didácticas.

7 - La promoción de las tecnologías de la información y la comunicación debería ser un medio para la innovación, no un fin en sí mismo. Como otras novedades artefactuales, las nuevas tecnologías pueden generar hechizos sobre sus propiedades para promover la innovación escolar. Se trata de medios imprescindibles en la escuela del siglo XXI, pero sus cualidades no son diferentes a las que tienen en el entorno social: mejoran la eficacia y la eficiencia de los procesos y abren nuevas posibilidades de interacción comunicativa, pero su uso debe estar orientado por intenciones educativas bien establecidas.

8 - Los contenidos educativos deberían estar abiertos al contexto y propiciar la inclusión de todos en las actividades educativas. Las paredes del aula no han de ser opacas al entorno. Los problemas y realidades del contexto social son aspectos muy relevantes para una enseñanza que pretenda ser inclusiva. Contextualizar no significa negar el sentido universalizador de la acción educativa. Tan solo supone hacer socialmente significativos los contenidos educativos.

9 - La construcción de una ciudadanía democrática iberoamericana debería ser un fin de los sistemas educativos en la región. La generación de identidades nacionales fue uno de los motivos principales por los que los Estados apostaron por universalizar la educación básica desde el siglo XIX. Hoy esa red institucional ya constituida puede ponerse al servicio de la construcción de nuevas identidades orientadas por proyectos de convivencia para los ciudadanos del futuro. Contar con una amplia comunidad lingüística y cultural es una ventaja evidente en nuestra región. Articular redes de escuelas o de aulas con proyectos de educación ciudadana puede ser un reto apasionante en el contexto de la celebración de los bicentenarios. La identidad iberoamericana del siglo XXI puede tener en esas redes escolares una base firme desde la que desarrollarse.

10 - Sigue siendo necesario confiar en la educación y apostar por la escuela. En un momento en que las cuestiones educativas aparecen en la agenda política como problemas y en el que desde los medios de comunicación se transmite una imagen de crisis generalizada de la educación de la infancia y la juventud, conviene recordar que la educación escolar ha sido históricamente la base del progreso de los pueblos que han apostado decididamente por ella. Y recordar

también que, a pesar de que su extensión genere nuevos desafíos, la educación forma parte siempre de la solución y no del problema. Más y mejor educación es, en el medio plazo, la base del progreso social. **No podemos esperar a progresar para poder educar, tenemos que educar para poder progresar.**



"Sin lugar a dudas, es importante desarrollar la mente de los hijos, no obstante el regalo más valioso que se le puede dar, es desarrollarles la conciencia" (John Gay, dramaturgo inglés).

Copyright © pensarenserrico.es | Aviso legal | Mapa web

Seleccionar idioma ▼

Con la tecnología de  Traductor de Google